

BRIEFING SEMANAL 179

Del 08 al 14 de julio de 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Asesinato de la presidenta de la Canainpesca de Baja California pone al descubierto la participación de grupos delictivos en el control de la cadena productiva de pescados y mariscos en Ensenada (p. 4). Con el asesinato de Minerva Pérez Castro presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (CANAINPESCA), el pasado lunes 8 de julio, se han evidenciado con claridad las redes de extorsión y cobro de piso que operan en torno a este importante mercado exportador: desde la pesca ilegal, hasta el acaparamiento de proveedores, el pago de piso por transporte y funcionamiento de establecimientos comerciales, especialmente en productos de alto valor de exportación como la almeja generosa y la langosta. Este crimen se le adjudica a una célula de los Mayos del Cartel de Sinaloa, que llevan el liderazgo en el control delincuencial de este sector económico al menos desde hace cinco años. Existen en fuentes abiertas datos y denuncias de colusión de los grupos delincuenciales con autoridades locales para solapar las extorsiones. Este crimen obligará a las autoridades a realizar detenciones, pero la erradicación del cobro de piso está lejos de lograrse por ser un mercado en expansión, ligado al sector exportador, que difícilmente abandonarán los grupos criminales que dominan el tráfico de drogas en el estado.
- Ola violenta en Aguascalientes revela expansión y operación de trasiego de drogas por parte del CJNG (p. 7). En un contexto que el gobierno estatal de esta entidad mantiene un combate frontal de esta organización criminal, a principios de este mes registramos una ola de violencia en varios puntos de la capital que revelan la operación que el CJNG mantiene en la entidad. Pese a que el autoridades del gobierno estatal aseguran que la violencia criminal en la entidad deriva de redes urbanas de narcomenudeo, en realidad Aguascalientes es un territorio relevante para el trasiego de drogas desde la región de San Juan de los Lagos, Jalisco, para acceder a Zacatecas. Adicionalmente, esta semana se publicó una nota en USA Today, medio estadounidense, en el que se informó que el CJNG fue el responsable del derribó un helicóptero en el que viajaba el secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes en 2022, Porfirio Sánchez Mendoza, utilizando un misil quiado por infrarrojos FGM 148 Javelin. Esta publicación se enmarca en un contexto de negativa gubernamental por aceptar la presencia de esta agrupación.
- Continuarán acciones para intentar capturar a "El Guano" durante el último tramo de la actual administración (p. 9). Autoridades federales realizaron un operativo de se-



guridad en la zona serrana de Sinaloa que supuestamente tenía como objetivo a Aureliano Guzmán Loera (a) "El Guano", aunque sólo se consiguió detener a su jefe de escoltas y a otras tres personas. "El Guano" ha sido desde hace un par de años un objetivo de especial interés para las autoridades (esta es la tercera ocasión en 18 meses). Es probable que esto tenga relación con su alto perfil dentro de la organización y el bajo riesgo de represalias criminales (no se esperaría que otras mafias del Cártel de Sinaloa se involucren en su rescate).

- Extorsiones en Coatzacoalcos, Veracruz, amenazan avances en seguridad (p. 10). El pasado 07 de julio fueron incendiados dos restaurantes en Coatzacoalcos, Veracruz, ocasionando que uno de ellos, que ya había sido víctima de ataques del crimen organizado, cerrara definitivamente. Estos hechos se insertan en un contexto de aumento de hechos de violencia derivados de la extorsión y cobro de piso en el estado, lo cual amenaza los avances que se han logrado en los últimos años. Además de este problema, que se explica, en parte, por los conflictos entre organizaciones en el sureste de Veracruz, destaca, a partir de la detención del presunto responsable de los incendios, la crisis de detenciones arbitrarias que hay en el estado y que se ha agravado en la administración actual.
- La irrupción del CJNG en Cozumel queda manifiesta a través de videos donde amenazan a quienes apoyen a rivales, ya sean miembros de bandas locales o autoridades de gobierno (p. 13). En abril circuló un video donde el autodenominado Grupo Especializado de Choque anuncia su llegada a Cozumel para combatir a quienes se hacen pasar por integrantes del CDS y el CJNG para delinquir y a quienes los apoyen, incluidos los directores de penales en Quintana Roo y Yucatán. Éste fue desmentido por las autoridades estatales. Sin embargo, en junio y julio aparecieron otros dos videos donde sujetos armados afirman sí ser un grupo de élite y estar bajo las órdenes de "El Comandante Gallo", e incluso en el último se hacen llamar Fuerzas Especiales Mencho: Operativo Yogurt. Hasta el momento, no existe una declaración oficial sobre estos últimos videos, ya que a pesar de que el CJNG ha estado disputando Cozumel, así como otras plazas de Quintana Roo desde 2022, las autoridades continúan defendiendo la teoría de que solo se trata de disputas entre narcomenudistas locales.
- Nueva ola de conflictos entre facciones armadas de Cártel de Sinaloa y Nuevo Cártel de Juárez incrementará ola de violencia en Chihuahua (p. 17). En los últimos meses se ha registrado un incremento en el número de agresiones entre las dos principales organizaciones criminales que operan en Chihuahua. En la actualidad Nueva Gente de Cártel de Sinaloa y La Línea de Cártel de Juárez se disputan las principales ciudades del estado, especialmente Ciudad Juárez y Chihuahua. La pugna por los territorios estratégicos que conectan con la frontera de Estados Unidos entre ambas organizaciones, sumado al cambio reciente en los liderazgos de ambas partes, contribuirá en el corto plazo a la violencia. Sin embargo, no se espera que este conflicto escale de manera pronuncia-



- da, a menos que ocurran cambios importantes en las estructuras criminales de ambos cárteles, lo que abriría la posibilidad de un enfrentamiento más agudo y letal.
- Juárez (CHIH), Naucalpan de Juárez (MEX), Nezahualcóyotl (MEX), Toluca (MEX), y Culiacán (SIN), son los municipios con tendencia al alza en delitos contra la libertad personal y que presentarán un aumento en 2024 (p. 19). Lantia Intelligence revisa la incidencia de los delitos contra la libertad personal (tales como, secuestro extorsivo, secuestro con calidad de rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, tráfico de menores, o rapto) a nivel municipal, para lo cual se consideran las cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el periodo de enero de 2015 a mayo de 2024. Se observa un aumento del 129% en las carpetas de investigación por dicho delito, pues sube de 12,665 en 2015 a 28,991 en 2023. El 42% del total de delitos contra la libertad personal se concentra en 34 municipios en el periodo revisado. Son cinco municipios que presentan una tendencia al alza de 2015 a 2023, y además se estima tendrán un aumento en 2024: Juárez (CHIH), Naucalpan de Juárez (MEX), Nezahualcóyotl (MEX), Toluca (MEX), y Culiacán (SIN).

Detenciones y abatimientos destacados:

- Baja California, 5 de julio: fueron detenidos cinco integrantes de Los Rusos, brazo armado del Cártel de Sinaloa en Mexicali. Se encontraron armas de fuego, drogas y chalecos antibalas en el lugar de la detención.
- CDMX, 6 de julio: dos integrantes del Cártel de Sinaloa fueron detenidos en Polanco. Se les encontró un arma de fuego, drogas, dinero en efectivo y teléfonos celulares; se dedicaban al tráfico de drogas, homicidio, extorsión y tráfico de armas.
- Edomex, 7 de julio: se detuvieron a tres individuos presuntamente vinculados con el CJNG después de rescatar a personas secuestradas.
- Sinaloa, 8 de julio: tras un enfrentamiento armado entre el Ejército Mexicano y sicarios, se abatió a cuatro personas, incluido 'El Gringo' o 'El Guanito', hijo de Aureliano Guzmán Loera y sobrino de Joaquín 'El Chapo' Guzmán. El operativo tuvo lugar en el Triángulo Dorado, en las zonas de Los Frailes, Chihuahua, El Durazno en Durango y Badiraguato.
- Michoacán, 8 de julio: tras un enfrentamiento armado en el municipio de Tangancícuaro, siete presuntos sicarios del CJNG fueron abatidos por miembros del Ejército Mexicano. Los agresores estaban armados con rifles de asalto y vestimenta militar.
- Zacatecas, 8 de julio: tras el asesinato de un policía de Investigación en Fresnillo, Zacatecas, se llevó a cabo un operativo que resultó en la detención de ocho integrantes del CJNG.
- Guerrero, 9 de julio: la FGE informó sobre la captura de dos presuntos jefes de sicarios del CJNG.



- CDMX, 9 de julio: un presunto integrante de la Unión de Tepito fue detenido en la colonia Morelos de la alcaldía Cuauhtémoc. Fue capturado después de que se difundió un video en el que aparece golpeando a un comerciante para extorsionarlo.
- Chihuahua, 10 de julio: fueron detenidos dos presuntos sicarios de Gente Nueva del Jaquar, brazo armado del Cártel de Sinaloa. Los hombres llevaban armas largas y equipo táctico. Fueron localizados a través del uso de drones.
- Morelos, 10 de julio: una célula criminal de "La Familia Michoacana" fue desarticulada en Tilzapotla después de un enfrentamiento en el que se logró detener a seis criminales y abatir a otro. Se aseguraron armas, drogas, vehículos robados y se confirmó la captura de un hombre identificado como Francisco "La Rubia," señalado como líder criminal.
- CDMX, 11 de julio: autoridades detuvieron a Jorge Gabriel "El Berry", presunto miembro de la Unión Tepito.

ANÁLISIS



Asesinato de la presidenta de la Canainpesca de Baja California pone al descubierto la participación de grupos delictivos en el control de la cadena productiva de pescados y mariscos en Ensenada RIESGOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

El lunes 8 de julio fue asesinada con más de 20 balazos a bordo de su vehículo en las inmediaciones del ejido El Sauzal en Ensenada, Minerva Pérez Castro quien era presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (CANAINPESCA) en Baja California desde junio de 2023. El ataque perpetrado desde otro automóvil ocurrió cuando salía de las oficinas de su compañía Atenea del Mar. Este suceso cobra especial relevancia ya que, desde su arribo como presidenta de la cámara empresarial, denunció la existencia de extorsiones y cobro de piso en toda la cadena productiva del mercado de pescados y mariscos en Ensenada. Incluso el propio día del atentado había fue abordada por medios de comunicación locales, ante quienes declaró que la pesca ilegal estaba causando pérdidas económicas imposibles de cuantificar a corto plazo para los empresarios del sector.

Es difícil no ligar este crimen con las denuncias realizadas durante el último año por la presidenta de CANAINPESCA, entre las cuales se encuentran el señalamiento de que el sector restaurantero y pesquero se veían afectados por los cobros de piso, la extorsión y la pesca ilegal. En los meses anteriores, ella había afirmado que los cárteles de la droga estaban exigiendo pagos de protección a los barcos pesqueros, distribuidores, camioneros e incluso restaurantes, y que las autoridades no atendían sus denuncias. Puso en el panorama al crimen organizado como un actor que pondría en riesgo al sector pesquero de la entidad.



- En sus diversas declaraciones públicas Minerva Pérez, explicó que el sector pesquero sufría el cobro de piso, desde principios del actual sexenio federal, en áreas productivas, transportación y distribución, abarcando toda la cadena hasta los restauranteros y hoteleros. Detalló que había una cantidad exigida por camión que salía por producto y otra por kilo transportado. Al principio, estos grupos extorsionaban a pangueros y lancheros, pero después cambiaron su estrategia para cobrar por camión y tráiler. La extorsión ha avanzado desde Baja California Sur donde el crimen organizado controlaba especialmente las especies de alto valor como camarón, atún, pulpo, abulón, langosta y almeja generosa.
- Pérez Castro llevaba varios años involucrada en el sector pesquero de Baja California, principalmente gracias a su papel como directora de Atenea en el Mar, empresa con certificación para exportar productos pesqueros a China y Europa, y especializada en la comercialización de la almeja generosa en el país (desde 2012 su empresa contaba con la única planta en territorio nacional con almacenamiento húmedo certificado para su exportación). En este sentido, Minerva Pérez también llegó a formar parte del Comité Consultivo de la Almeja Generosa, cuya explotación ilegal la tiene catalogada como especie en extinción por su alta demanda en Asia y producción indiscriminada.

En fuentes abiertas las organizaciones empresariales bajacalifornianas han declarado que la lucha contra la extorsión se dificulta porque después de realizar la denuncia, reciben el llamado o visita de sus victimarios con amenazas de muerte, al enterarse que acudieron a las autoridades. Además, mencionan haber comprobado que los criminales controlan a las autoridades, porque al recibir la vista de personal de Reglamentos o Hacienda pidiendo dinero, han marcado el número de sus extorsionadores a los que les pagan por protección, y éstos han hablado por teléfono con los funcionarios, quiénes al finalizar la llamada, se van y no regresan.

En marzo de 2024 el semanario Zeta reveló la manera en que el Cártel de Sinaloa, específicamente la facción que responde a Ismael 'El Mayo' Zambada, habría impuesto un esquema de extorsiones a los pescadores de Ensenada, a quienes les cobra un porcentaje por cada kilo de pescado que venden, y a los restauranteros los obligan a comprar el camarón y otras especies marinas con un distribuidor específico ligado a los hermanos René Arzate (a) "La Rana" y Alfonso Arzate (a) "El Aquiles", de la célula de Los Mayos del Cártel de Sinaloa (CDS), ambos buscados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, y calificados como notoriamente violentos e involucrados en el tráfico de fentanilo.

En este esquema de extorsión, los criminales les cobran a los empresarios y comerciantes por dejarlos trabajar y les venden protección contra otros delincuentes. Además de que se han consolidado al establecer un solo canal autorizado para la proveeduría de restaurantes y comedores, a quienes les venden la mercancía con un sobreprecio de hasta el 15%. Las personas que en fuentes abiertas se ubican como principales operadores del CDS en



Ensenada, son Adrián Casas (a) "El Mercenario", Leopoldo Lizárraga Ochoa (a) "El Pantera" y Arturo Alejandro Hernández Medina (a) "El Tury". Además, durante los años 2022 y 2023, su principal asociado criminal, fue el responsable de las compraventas de La Casa del Camarón, Bárbaro Javier Martínez, pescadería a la que todos debían comprarle (hoy se encuentra cerrada). Existen también comercios a quienes les "permiten" vender pescado y marisco, con sobreprecios establecidos por los criminales, tales como las pescaderías Faylo´s, Ericks y La Sanguaza, los distribuidores Miguel Ortiz y Sarmiento y la pescadería Joelito, esta última atacada con una bomba molotov en febrero de este año.

Existen reportes de que los criminales operan con impunidad ya que organizan reuniones con los productores, quienes llegan y son sitiados por hombres armados mientras reciben amenazas e instrucciones, tal como la realizada en la zona de Maneadero. Además de que tienen controladas las rutas carreteras para transportar los productos por toda la península de Baja California. De acuerdo a los ejemplos proporcionados por algunas víctimas, a principios de 2024, en toda la región productora que va de Sonora hasta Baja California, el crimen organizado cobra un dólar por kilo de almeja, 10 pesos por kilo de merluza y de 3 mil a 5 mil dólares por un camión de almeja generosa del Pacífico. La cadena criminal abarca desde los pequeños productores hasta los restauranteros que venden el producto terminado.

 La Fiscalía General del Estado de Baja California, ha realizado cateos y aseguramiento de inmuebles después de este asesinato; la gobernadora Marina del Pilar Ávila condenó el ataque y Julio Antonio Berdegué Sacristán, próximo titular de SAGARPA en el gabinete de la presidenta electa Claudia Sheinbaum condenó los hechos señalando que "debemos erradicar la pesca ilegal en México". El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y la Canainpesca condenaron el acto de violencia, y exigieron a las autoridades esclarecer el caso.

Baja California es uno de los estados más violentos del país, ocupó el segundo lugar en número de homicidios dolosos en 2023 con 2,116 casos; y de enero a junio de 2024 se han acumulado 1,073 ejecuciones (sólo superado por Guanajuato). Una parte de esta violencia se relaciona con la forma impune en que el CDS se ha apoderado de la economía local en Ensenada, ya que a partir del tráfico de drogas se han expandido a la extorsión de productores, comerciantes, pescadores, transportistas y restauranteros ligados con el consumo de mariscos y pescados del puerto. Esta situación ha crecido de manera sustancial en los últimos tres años, y hoy una parte de la economía bajacaliforniana, enfrenta una guerra criminal por el marisco y el pescado. El temor de los empresarios es que se expanda a otras actividades como el vino en el Valle de Guadalupe. Si las autoridades responsables de la seguridad no actúan con eficacia en un corto plazo todas las actividades económicas vinculadas con la gastronomía se pueden ver afectadas. La competitividad del país está en riesgo, el auge de actividades económicas ligadas al comercio exterior, difícilmente pueden crecer de forma sostenida en un contexto de predominio criminal; desafortunadamente es probable que la tendencia de violencia se mantenga y quienes participan como empresarios deban asumir



los costos de establecer esquemas de seguridad propios y cambiar hacia estilos gerenciales y de supervisión a distancia.



Ola violenta en Aguascalientes revela expansión y operación de trasiego de drogas por parte del CJNG

RIESGO DE SEGURIDAD

Desde los primeros días de julio, registramos una ola de violencia criminal en Aguascalientes que sorprendió tras meses de disminución de la tasa de homicidios y de incidencia delictiva en la entidad. Entre el 2 y el 4 de julio, se registraron siete ejecuciones, un tráiler incendiado y el decomiso de 40 kgs. de fentanilo. Además, fue asesinado un empresario, que fue abatido en un enfrentamiento con agentes ministeriales. Estos hechos contradicen la efectividad de la política de seguridad de la gobernadora de Aguascalientes, quien ha destacado como una de las pocas gobernadoras que mantienen una estrategia propia y un mando coordinado entre el estado y sus municipios. En todo caso, las autoridades han informado que el móvil de esta ola de violencia ha sido una represalia por parte del CJNG tras la captura de un jefe criminal.

- El martes 2 de julio, se registraron cuatro ejecuciones por arma de fuego en los municipios de Aguascalientes, Cosío y Pabellón de Arteaga, así como un intento de homicidio
 en la capital contra una adolescente embarazada, que fue trasladada con vida a un hospital.
- En la madrugada del miércoles 3, se reportó el bloqueo de la carretera 45 norte que conduce hacia Zacatecas, a la altura del municipio de Rincón de Romos, donde un camión fue incendiado, bloqueando el paso durante 24 horas. Por la tarde, se reportaron otros dos asesinatos, uno en el municipio de San Francisco de los Romo y otro más en el municipio de Pabellón de Arteaga.
- El jueves 4, se registró un enfrentamiento entre agentes ministeriales y un grupo de hombres al que, presuntamente, estaban investigando por el robo de maquinaria pesada. En los hechos falleció Luis Aizpuru Marchetti, un empresario local que habría abierto fuego contra uno de los agentes.

Según el titular de la Secretaría de Seguridad Estatal (SSPE), Manuel Alonso García, y el fiscal local, Jesús Figueroa, los incidentes del camión incendiado y los seis homicidios pueden estar vinculados con la detención de Juan Carlos Padilla Hernández 'El Cuchillo', presunto líder del CJNG en la región, el lunes 1 de julio. Padilla Hernández, que operaba en el municipio de Rincón de Romos, fue detenido con armas y paquetes de metanfetamina. Anteriormente, el 9 de junio, David Armando "El Gordo", un generador de violencia en Aguascalientes, fue detenido en el municipio de Tonalá, Jalisco. La Fiscalía General del Estado de Aguascalientes y la Fiscalía General del Estado de Jalisco colaboraron en la operación. Se le vincula con José Ricardo "El Marino", quien también fue arrestado previamente por los mismos delitos. Am-





bos están relacionados con el secuestro y asesinato de un hombre en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

La estrategia de seguridad de la gobernadora de Aguascalientes, Teresa Jiménez, se ha centrado en el desarrollo del modelo de Mando Coordinado entre el estado y sus municipios para fortalecer las policías locales, así como en la implementación de una estrategia de enfrentamiento frontal en zonas carreteras y cambios en el personal de seguridad estatal. Además, se ha establecido una unidad de Policía Cibernética para buscar redes financieras ilícitas del crimen organizado, y se han reemplazado autoridades de seguridad vinculadas al crimen organizado desde 2022. De esta manera, el gobierno estatal ha buscado minimizar la presencia del CJNG y ha informado que la violencia criminal se debe a redes urbanas de narcomenudeo. Sin embargo, esta ola de violencia revela una presencia importante del CJNG en la entidad. En particular, esta organización emplea las carreteras federales que atraviesan Aguascalientes para el trasiego de drogas desde la región de San Juan de los Lagos, Jalisco, y así acceder a Zacatecas.

Según datos de Lantia Intelligence, la presencia de líderes del CJNG se sustentaba en una red de protección por parte de cuerpos policiacos hasta 2022. Es por esta razón, que el actual gobierno mantiene una estrategia de limpia de estos elementos vinculados con el crimen organizado. Además del CJNG, se registra la presencia de otros cárteles como Los Talibanes, Los Zetas, el Cártel de Sinaloa, La Familia y La Oficina de los Beltrán Leyva, todos involucrados en actividades como tráfico de drogas, extorsión, homicidio y secuestro.

De manera paralela, esta semana, el medio estadounidense USA Today, publicó una nota en que se informó que el CJNG fue el responsable del derribo de un helicóptero en el que viajaba el secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes en 2022, Porfirio Sánchez Mendoza, utilizando un misil guiado por infrarrojos FGM 148 Javelin. Con esto, destacamos intereses de grupos políticos contrarios a la gobernadora, que estarían buscando atacar políticamente la estrategia emprendida en su gobierno. Con esto, estimamos que en semanas próximas podría aumentar el hallazgo de fosas clandestinas por parte de organizaciones de buscadoras de desaparecidos, como ha ocurrido recientemente en Pabellón de Arteaga, situación que podría afectar la legitimidad de la política de seguridad.



Continuarán acciones para intentar capturar a "El Guano" durante el último tramo de la actual administración

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

La noche del lunes 08 de julio, agentes federales de la Guardia Nacional y del Ejército llevaron a cabo un intenso operativo en la zona de la sierra de Badiraguato en el que fue detenido Luis Riviera Rocha (a) "El R8" —presunto jefe de escoltas de Aureliano Guzmán Loera (a) "El Guano"—junto con otras tres personas cuya identidad no fue revelada.

• De acuerdo con información disponible, el operativo comenzó por alguno de los siguientes dos motivos: [1] el hallazgo de una persona muerta en el poblado Los Ayales,





Badiraguato a las 8:50 AM; o bien [2] el reporte de disparos en el poblado de San José del Llano a partir de las 11 AM. Independientemente del motivo, autoridades federales desplegaron a un alto número de elementos y hasta tres helicópteros de la SEMAR que se enfrentaron con presuntos miembros de Los Guanos.

 Como respuesta al despliegue de las autoridades, miembros de la facción de Los Guanos realizaron bloqueos de vías de comunicación e incendiaron vehículos como medida para impedir el despliegue de autoridades y, en su caso, el traslado de miembros de su organización que fuesen detenidos.

"El Guano" ha sido el objetivo de múltiples operativos de seguridad de parte de autoridades federales, pero ha logrado eludirse y evitar su aprehensión.

- Por ejemplo, el 16 de noviembre de 2022, el Ejército realizó un operativo en un inmueble ubicado en el municipio de Culiacán tras recibir información que indicaba que en él se encontraba "El Guano". Se desconoce si él efectivamente se encontraba en ese lugar él pudo haber huido del lugar—, pero los elementos sí lograron detener a cinco personas armadas, presuntos escoltas de "El Guano".
- Asimismo, el 25 de febrero de 2023 fueron detenidos tres presuntos miembros de Los Guanos en un operativo en la sierra de Badiraguato en un operativo que, supuestamente, tenía como objetivo a "El Guano".

La trayectoria de "El Guano" en los últimos nueve años lo ha distanciado mucho de la estructura central del Cártel de Sinaloa.

- Desde hace tiempo atrás, "El Chapo" nombró a su hermano "El Guano" como jefe de plaza del territorio que colinda entre Chihuahua, Durango y Chihuahua —la zona conocida como "Triángulo Dorado"— y le encargó la producción de marihuana y amapola. Sin embargo, durante este tiempo, él no contó con capacidad decisoria al interior de la organización, sino que dependía enteramente de las órdenes de su hermano.
- Tras la segunda detención de "El Chapo" en 2014, "El Guano" ordenó el asesinato de su medio hermano, Ernesto Guzmán Hidalgo pensando que él estaba cooperando con el Gobierno para su captura. Ernesto Guzmán Hidalgo no es una figura criminal importante, pero destaca que él es padre de Patricia Guzmán Núñez, quien fue pareja de Alfredo Beltrán Leyva (a) "El Mochomo" y abuelo de Jesús Alfredo Beltrán Guzmán (a) "El Mochomito". "El Chapo" y Los Guzmán nunca perdonaron a "El Guano" por el asesinato (después de su fuga del penal del Altiplano, una de las primeras órdenes de "El Chapo" fue que le presentaran a su hermano para reclamarle por ese asesinato).
- Tras la tercera captura de "El Chapo", "El Guano" pensó que él era el sucesor legítimo de la facción de Los Guzmán e intentó hacerse de su control (él pensaba que era el sucesor natural y que tenía más experiencia que los hijos de "El Chapo", aún jóvenes y con poco





involucramiento en el crimen). Sin embargo, no tuvo el apoyo necesario y fueron los dos hijos de "El Chapo", quienes finalmente ascendieron, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar.

• Aunque Los Guzmán mantuvieron cierta distancia de Los Guanos por respeto a su abuela María Consuelo Loera Pérez, tras su muerte no hay indicios de que haya relación alguna entre ambas organizaciones.

En este contexto, autoridades mexicanas han centrado su atención en la captura de "El Guano" por dos motivos concurrentes:

- Primero, él es considerado una figura de primer nivel al interior del Cártel de Sinaloa, por ser hermano de Joaquín Guzmán Loera (a) "El Chapo" y por ser el líder de una de las principales mafias criminales de esa organización. Además, en caso de ser capturado, el Gobierno federal podría presumirlo como un importante éxito en el cierre de la administración del presidente López Obrador e, incluso, para ofrecerlo a autoridades estadunidenses (las que aún lo consideran como uno de los líderes de la organización).
- Segundo, a pesar de su alto perfil mediático, él no cuenta con un apoyo amplio de la organización. Él está distanciado de Los Guzmán y de Los Zambada, los dos pilares centrales del Cártel de Sinaloa. En caso de ser detenido, no es probable que hubiese un fuerte despliegue de tropas del Cártel de Sinaloa para liberarlo (como ocurrió en ambos "Culiacanazos").

Por estos motivos, es probable que las acciones en contra de "El Guano" continúen durante los últimos meses de la actual administración federal. Sin embargo, estos operativos implicarán que Los Guanos respondan con violencia con efectos limitados a la zona de el "Tríangulo Dorado".



Extorsiones en Coatzacoalcos, Veracruz, amenazan avances en seguridad RIESGO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

Durante la madrugada del pasado 07 de julio fueron incendiados con bombas molotov dos restaurantes de mariscos: "Langostinos" y "La Bocana", del mismo dueño, en distintos puntos de la ciudad con solo algunos minutos de diferencia. El primero de estos restaurantes anunció después que cerraría sus puertas de manera permanente debido al hecho, pero también a amenazas y extorsiones por parte de la delincuencia.

El restaurante ya había sido escenario de hechos de violencia en el pasado, pues en el 2020 fue rafaqueado y en 2021 sufrió un asalto a punta de pistola aun cuando había comensales.

Estos hechos, sumados a otros reportados en el mes, como el asesinato del dueño de la taquería "TaconTodo Coatza", Cristo Argenis Guízar, de dos balazos en la cabeza, supuestamente por negarse a pagar cobro de piso, alertan sobre un aumento importante en las





extorsiones y cobros de piso a negocios y empresarios en Coatzacoalcos y en el sur de Veracruz.

Empresarios y dueños de negocios denunciaron el aumento de las llamadas telefónicas donde se les extorsiona y exige cobro de piso. Sin embargo, esta situación es más compleja de lo que parece pues, derivado del contexto de terror causado por los cobros de piso, muchos extorsionadores telefónicos han aprovechado la oportunidad para hacerse pasar por miembros de organizaciones criminales y cobrar en su nombre; de modo que no solo hay un aumento importante en el cobro de piso de organizaciones criminales, sino de extorsiones que no tienen vínculos con ellas.

Frente a los incendios de los restaurantes, la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz informó que reforzará y reestructurará el operativo coordinado de seguridad en Coatzacoalcos, pues, señalaron, buscan defender los importantes logros en el municipio, cuya seguridad ha mejorado considerablemente en los últimos cinco años, al punto de incluso salir de los primeros 50 municipios más violentos del país, donde estaba situado antes. Sin embargo, este caso se complicó cuando se informó la detención de José Antonio (a) "El Escorpión" presuntamente después de enfrascarse en un enfrentamiento con policías que, tras arrestarlo, encontraron drogas y cartulinas con mensajes amenazantes de quemar negocios si no pagaban, además de que, supuestamente, el detenido confesó haber participado en los incendios. Su padre, José Ángel, pidió al gobernador Cuitláhuac García Jiménez poner mucha atención al arresto por las presuntas inconsistencias, alegando que se trataba de una detención arbitraria y de un "chivo expiatorio", pues la detención ocurrió en la Colonia Teresa Morales y no en el Centro de la ciudad, como dice el boletín oficial, y se encontraban viendo un programa de televisión cuando lo acusaron de ser "el escorpión"; también alegó que su hijo tiene una discapacidad visual que le impedía participar en un enfrentamiento como en el que supuestamente lo habían atrapado.

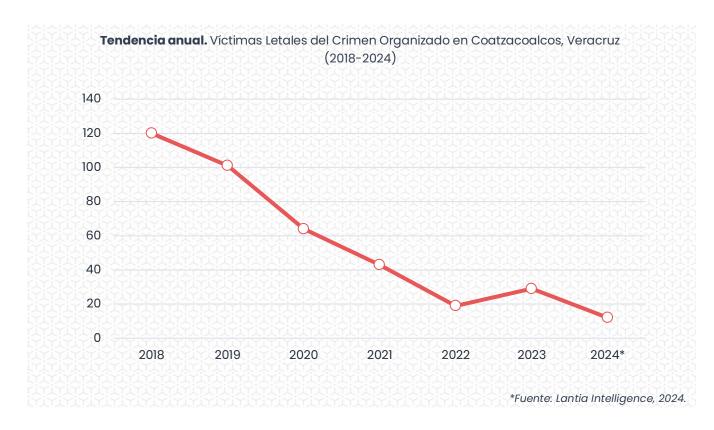
Si bien el caso particular dará de qué hablar en las próximas semanas, es importante mencionar varios puntos. El primero es que Veracruz es el estado donde se han registrado más detenciones arbitrarias en los últimos años: 245 hasta el 2020, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Detenciones Arbitrarias, de las cuales el 97% habían sido realizadas por policías de alguno de los tres niveles de gobierno (federal en primer lugar, con 82% y estatal y municipal con 15%). Además, desde la llegada de Cuitláhuac García Jiménez, quien endureció el código penal del estado —lo cual le ha valido confrontaciones con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre todo por la figura de "ultrajes a la autoridad"—, las detenciones arbitrarias y la fabricación de delitos han continuado creciendo.

Otro punto importante es que la seguridad en Coatzacoalcos ha mejorado de forma importante en los últimos años, de modo que el aumento en las denuncias de extorsiones por parte de organizaciones criminales y cobros de piso (lo cual, señalaron empresarios, disminuyó durante las campañas electorales pero ha repuntado desde que terminaron) representa una amenaza a los logros alcanzados y da cuenta de que el sureste del estado se está





"calentando", es decir, las distintas organizaciones sostienen disputas territoriales, con efectos en los niveles de violencia. En municipios como Las Choapas, que colinda con Tabasco y Chiapas, el conflicto entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa tiene mayores manifestaciones, específicamente entre el CJNG y Fuerzas Especiales Grupo Sombra. En Coatzacoalcos la organización con mayor control es el CJNG, seguida de las organizaciones independientes Tropa del Infierno y Los Zetas Vieja Escuela.





La irrupción del CJNG en Cozumel queda manifiesta a través de videos donde amenazan a quienes apoyen a rivales, ya sean miembros de bandas locales o autoridades de gobierno DINÁMICA CRIMINAL

A finales de abril, circuló un video donde hombres armados dijeron ser parte de un Grupo Especializado de Choque que llegaba a Cozumel, Quintana Roo, para poner un alto a quienes se hacían pasar "por gente de Sinaloa", posiblemente refiriéndose al Cártel de Sinaloa (CDS). En el mensaje enuncian a diferentes personas, incluyendo a los directores de los penales de Cancún y Cozumel, así como de Mérida, Yucatán, mientras que a una lista de pre-



suntos delincuentes se les acusa de hacerse pasar por miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Al director del CERESO de Cancún, Marco Antonio Montoya Gómez, se le acusa de tener nexos con los presos Miguel Audomaro Fuentes Espinosa (a) "El Fat", Brandon Adonay Lopez (a) "El Brandon" y Édgar Armando Pug R. (a) "El Alux". Montoya Gómez tomó la dirección en 2023, luego de que su antecesor fuera acusado de permitir una fiesta para un líder delictivo recluido. Anteriormente se desempeñó como titular de la Segunda Sección de Inteligencia Penitenciaria en Nuevo León y ocupó puestos de seguridad en Baja California y Baja California Sur, sin datos que lo involucren en actos de corrupción. De "El Fat", "El Brandon" y "El Alux" hay poca información en fuentes:

- "El Brandon" fue detenido en marzo durante un operativo de 12 cateos simultáneos en Cozumel, donde aprehendieron a 16 personas. Era parte de los objetivos prioritarios de la Fiscalía General del Estado (FGE), aunque sólo se informó que era narcomenudista y generador de violencia en la isla.
- En 2021 apareció una narcomanta en donde se decía que "El Fat" era el jefe de plaza en Cozumel y "El Alux", su lugarteniente. En el mensaje se les vincula con un comandante de la policía de Investigación en ese entonces, de nombre Armando Pérez Pérez. "El Fat" fue liberado en abril de 2023 en Cancún y reaprendido en ese momento por estar relacionado con el asesinato de un hombre conocido como "El Pitus" en el 2022.
- "El Alux" fue detenido en Mérida en marzo de 2023, por el asesinato de "El Pitus", a quien supuestamente disparó luego de hacer una llamada para confirmar que tenía a la víctima a su disposición. Medios de Quintana Roo indican que era jefe de una célula delincuencial y contaba con varios arrestos. En junio de 2022, fue atacado frente a un restaurante en la zona turística y en agosto de ese mismo año se realizó un cateo en dos de sus propiedades donde además de drogas, se encontraron a una leona y un jaguar.

Otro de los mencionados es Francisco Brito Herrera, director del CERESO de Mérida desde marzo de 1996, cuando dejó la jefatura del Departamento de Secundarias de la Secretaría de Educación. A Brito Herrera se le ha acusado de proteger a líderes del narcotráfico recluídos en el penal y que también otorga privilegios a "El Alux"; así como permitir en el penal una red de extorsión con actividad en varias entidades del país, a cargo de integrantes del CDS y ahora también del CJNG. Al parecer, los privilegios que otorga, que incluyen desde visitas, el uso de celulares con internet hasta salidas del penal, son a cambio de que los reos no generen violencia, lo que le ha permitido mantenerse en el cargo por más de 25 años. En abril, se hizo público que recibió amenazas directas y aunque no se dio más información, en redes sociales se pueden encontrar videos atribuidos al Grupo Especializado de Choque que lo acusan de proteger a Francisco Javier Martínez Castillo (al parecer un reo que distribuye droga en el penal) y por traición. El Grupo Especializado de Choque lo vinculó con Bryan Alexis Pech Pech (a) "El Gallito" y Saúl Armando Yam (a) "El Mocho" y/o "El Travieso".





- La poca información sobre "El Gallito" data del 2011, cuando fue detenido por trabajar con el grupo de Los Pelones en Cozumel, y en ese momento recibir órdenes de Javier Tinoco (a) "El Tinoco", jefe de sicarios de Edgar Valdez Villarreal (a) "La Barbie", del entonces Cártel de Los Beltrán Leyva. No existen más datos públicos para saber si fue liberado.
- "El Mocho" fue catalogado como un sicario importante en Cozumel, quien tuvo que huir a Yucatán desde 2009 al ser perseguido por las autoridades por la ejecución de un agente migratorio yucateco en Quintana Roo. Fue detenido en 2010 y mantiene una condena de 32 años en Mérida. En 2018, apareció una narcomanta en donde se le amenazaba y se le acusaba de seguir con sus actividades delictivas desde el penal.

En el video también se acusa a Eva María Juárez Marquina, directora del CERESO de Cozumel desde 2022, de colaborar con delincuentes que se hacen pasar por miembros del CJNG. Asimismo, dueños de barberías, taxistas y jóvenes que no mostraran su rostro o se dedicaran al narcomenudeo fueron amenazados de ser levantados, torturados y ejecutados.

A pesar de que la existencia de antecedentes que dan lógica a las acusaciones, autoridades de la entidad desmintieron la autenticidad del video por tener fines políticos. La titular de la Secretaría de Gobierno, Cristina Torres, dijo que se trataba de un mensaje que se repetía en diferentes lugares como parte del proceso electoral en ese momento, y que a pesar de las coincidencias con la situación en Cozumel y en Othón P. Blanco (que se estaban investigando), lo más importante era el contexto político del mensaje. Mientras que Julio César Gómez Torres, secretario de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo (SSC) dijo que se trataba de un problema añejo que otros gobiernos habían permitido y que era normal que el trabajo de las autoridades provocara desequilibrios llevaba a grupos locales a mantener pugnas internas.

De acuerdo al peritaje realizado del video, el audio y la imagen son reales, pero no corresponden a un grupo armado verdadero porque no cuentan con el armamento y equipo táctico necesario. Además, el escenario no coincide con la vegetación de Cozumel. Por lo que la SSC concluyó que "las personas que están detrás de la producción del citado video cuentan con acceso a información privilegiada de seguridad y delincuencia organizada", pero no con el equipo y armamento que puedan representar una amenaza.

En junio, se dio a conocer otro video donde hombres armados afirman que ellos sí son un grupo élite bajo las órdenes de "El Comandante Gallo", y lanzaron una amenaza contra José Luis Coral (a) "El Cotorro" y aquellos que no respetaran su pacto: "para los que están en la empresa, piénsenlo mil veces antes de traicionar lo pactado... si ustedes no están para pagar, otros pagarán por ustedes" y, como en la ocasión anterior, mencionan a varias personas.

De Darwin Santiago Avilez Herrera (a) "El Chuky" y Wilberth Josué Martínez Díaz (a) "El Chelino" sólo se sabe que se dedicaron al narcomenudeo y robo en Cozumel desde que eran muy jóvenes. "El Chuky" es mencionado como uno de los encargados de colocar narcomantas, al menos hasta 2021.



De "El Cotorro" tampoco hay datos puntuales, pero su nombre ha aparecido en medios de Quintana Roo donde se le señala como líder criminal local, vinculado y protegido por las autoridades, incluso se especifica que cuenta con un negocio en la colonia Flores Magón de Cozumel, en donde sufrió un atentado en junio de 2022, en la misma semana que "El Alux" fue baleado. En agosto de 2023, un fiscal del Ministerio Público fue amenazado de muerte en su casa por apoyar a "El Cotorro" sin que se diera a conocer más información al respecto.

Por su parte, de "El Comandante Gallo" se sabe que es originario de Cozumel y que supuestamente mantiene una alianza con el CJNG, probablemente para que este último contara con apoyo local para entrar en la región.

En julio apareció un tercer video donde un grupo armado dice pertenecer a las Fuerzas Especiales Mencho: Operativo Yogurt, y que se encuentra apoyando a la gente de "El Comandante Gallo" y el Grupo R. La amenaza es dirigida a los involucrados en el asesinato de un sujeto llamado Sergio, supuesto integrante del grupo Los Maseros, y de su hijo menor de edad ocurrido el 7 de julio. Nuevamente mencionan a varios involucrados, destacando "El Cotorro", "El Brandon" y "El Chuky".

Los Maseros es una banda local cuyo líder, "El Whiskas", fue torturado y ejecutado en diciembre de 2023 y, hasta el momento, no existe información de quién es el nuevo cabecilla, aunque por el video se ha especulado que se trataría del hombre asesinado.

Según la ciudadanía, Los Maseros obligan a los motociclistas a repartir y vender drogas en la isla. En 2021, apareció una manta donde se afirmaba que Los Maseros era un grupo que operaba para Los Pelones y "El Tinoco" y que recibían apoyo y protección de la policía municipal para sus actividades de narcomenudeo y extorsión.

De acuerdo a estos antecedentes, se evidencia que las organizaciones criminales han estado tratando de acaparar el mercado de Cozumel que había pertenecido a grupos locales desde hace varios años. Además, a pesar de que el CDS mantiene presencia en la isla desde hace tiempo, la violencia se ha intensificado a partir de la entrada del CJNG que ha propiciado nuevas alianzas y rompimientos entre los locales.

Al igual que otras plazas de Quintana Roo, Cozumel cuenta con características geográficas que lo convierten en una zona de entrada de mercancía ilícita, en donde es común el hallazgo y decomiso de pequeños cargamentos de droga que entran vía marítima, aunque no existe información oficial de a cuánto ascienden los últimos decomisos. Sin embargo, se cree que por cada paquete de cocaína decomisado, dos logran llegar al mercado del narcomenudeo, una de las actividades más importantes en Cozumel debido a la gran cantidad de turistas que arriban a bordo de los cruceros (en 2023 recibió más de cuatro millones de pasajeros). Además, se dice que en Cozumel, los turistas pueden comprar una dosis de droga hasta por el triple del precio que tiene en Tulum o Cancún.

Es la primera vez que se menciona a las Fuerzas Especiales Mencho (FEM) en Quintana Roo, ya que este grupo se asocia a los sicarios encargados de la protección personal del líder del



CJNG, Nemesio Osequera (a) "El Mencho", supuestamente asentado en Jalisco, por lo que su área de operación se encuentra entre esa entidad y Michoacán. Sobre el Operativo Yogurt no existe ninguna información en fuentes abiertas y hasta el momento no se ha vuelto a mencionar.

Aunque parece poco probable que las FEM estén en Cozumel para enfrentar a grupos locales, es importante destacar que hasta el momento no se ha emitido ningún pronunciamiento por parte del CJNG si es que algún grupo estuviera adoptando este nombre. Sin embargo, sí es evidente la presencia del CJNG a través de la embestida contra los grupos locales que habían mantenido el control del narcomenudeo, la extorsión, el cobro de piso, robos y otros delitos, a través del aumento de las cifras de muertos a partir de su ingreso en 2022.

Quintana Roo se está convirtiendo en una zona de guerra para al menos tres grupos que pelean el liderazgo: el CDS, el CJNG y el Cártel de Caborca. Este último mantiene una férrea disputa por el control de la zona de Bacalar y el área limítrofe con Campeche. Ante la llegada de estas organizaciones criminales, los grupos locales han tenido que formar alianzas con ellos para poder permanecer en los negocios ilícitos, sin embargo, estos pactos regularmente presentan quiebres y/o traiciones internas lo que hace que se intensifique la violencia. Además, es evidente que las autoridades del estado se han visto vinculadas y corrompidas por los grupos criminales desde hace años, y ahora también tendrán que decidir con qué grupo mantendrán alianzas incluso para mantenerse con vida.

Debido a esto, no se ha visto un interés del gobierno del estado por detener la avanzada de las organizaciones más grandes, a pesar de que Quintana Roo es un importante centro para el turismo nacional e internacional, por lo que no se espera que en el corto plazo presenten una estrategia para controlar la violencia, lo que hará que las actividades criminales, así como los brotes violentos continúen en Cozumel.

Nueva ola de conflictos entre facciones armadas de Cártel de Sinaloa y O Nuevo Cártel de Juárez incrementará ola de violencia en Chihuahua DINÁMICA CRIMINAL

Durante las últimas semanas se ha desarrollado un escalamiento en el conflicto entre el Cártel de Sinaloa y el Nuevo Cártel de Juárez en Chihuahua. El martes 02 de julio comenzaron a aparecer narco mensajes en el municipio de Guachochi firmados por el grupo Gente Nueva en el que se anunciaba un toque de queda a la población en general y se amenazaba a las células criminales rivales que intentaran cuestionar su dominio sobre el territorio. Gente Nueva es una agrupación armada del Cártel de Sinaloa subordinada a la facción Los Chapitos, encargada de combatir a La Línea, el brazo armado del Cártel de Juárez, que disputa al menos desde 2008 las diversas regiones de Chihuahua por su posición estratégica en el tráfico de drogas por la sierra y hacia la frontera con Estados Unidos. Debido a esta creciente rivalidad, durante los últimos meses ha ocurrido un incremento en el número





de enfrentamientos que ha derivado en el alza de las víctimas letales del crimen organizado en Chihuahua capital y en Ciudad Juárez.



El fiscal general del estado, César Gustavo Jáuregui Moreno, informó que el incremento en asesinatos registrados durante julio está relacionado con las disputas entre La Línea y La Empresa, dos brazos armados pertenecientes al antiguo Cártel de Juárez que operó desde la década de los noventa y finales de 2012. Esto podría indicar que bajo el nombre del Nuevo Cártel de Juárez hay un conjunto disperso de organizaciones y bandas locales que en ocasiones cooperan para defenderse de organizaciones rivales como Gente Nueva del Cártel de Sinaloa, pero que también disputan entre sí las plazas del estado, lo que contribuye al crecimiento de la violencia.

Aunque las causas estructurales del enfrentamiento entre las organizaciones criminales son esencialmente las mismas desde hace décadas (la pugna por el control de zonas estratégicas para traficar drogas en las ciudades fronterizas y la hiper fragmentación de organizaciones criminales rivales), es posible que la violencia del corto plazo hubiese sido resultado de un cambio en los liderazgos locales en Chihuahua de ambas partes. Por un lado, podría deberse a la consolidación del liderazgo de (a) Julio César Escárcega Murillo, (a) "El Tigre", a cargo de la facción Gente Nueva, quien además de contar con el apoyo histórico de Los Chapitos podría estar recibiendo en Chihuahua ayuda de Los Mayitos, facción integrada por los hijos de Ismael (a) "El Mayo" Zambada, la segunda facción más importante de Cártel de Sinaloa. Además, Gente Nueva también sufrió un cambio de liderazgo luego de la captura de Óscar Pérez (a) "El Ruso" el pasado 12 de septiembre de 2023 en Madera, Chihuahua. Este individuo había sustituido a Jorge Arvizu (a) "El Lobo" tras su abatimiento en abril de 2020.

Por otro lado, también es posible que La Línea hubiese sufrido reacomodos internos luego de que Carlos Arturo Quintana (a) "El 80", uno de los jefes de plaza más importantes del Cártel de Juárez, fuese liberado el pasado 12 de mayo por las autoridades norteamericanas



luego de cooperar con ellos. La noticia de su liberación provocó inquietud en su momento, y la gobernadora Maru Campos comentó que había una estrategia de alerta contra ese individuo ante la posibilidad de que se involucrase nuevamente en actividades ilícitas de La Línea. A este hecho debe sumarse que el pasado 12 de enero de 2024 fue asesinado en su celda Carlos Gutiérrez Tamayo (a) "El 38", lugarteniente de seguridad de José Yúniber (a) "El 40", uno de los líderes de La Línea.

En síntesis, las transformaciones en las estructuras criminales rivales podrían contribuir a la continuidad de la violencia. Ambas organizaciones, Cártel de Sinaloa y Cártel de Juárez, han probado ser históricamente incapaces de eliminar a su rival en su totalidad, por lo que es probable que en los siquientes meses vuelva a ocurrir una estabilidad de la violencia luego de varias semanas duras de enfrentamientos con víctimas letales. El recrudecimiento de la violencia en Chihuahua dependerá de la consolidación de La Línea bajo un nuevo mando que pueda unificar a las organizaciones criminales del Nuevo Cártel de Juárez, así como de las divisiones entre las facciones del Cártel de Sinaloa, particularmente entre Los Zambada y Los Guzmán. La falta de cooperación entre las células de Cártel de Sinaloa podría representar una ventaja en el nivel local para sus rivales. Sin embargo, históricamente el Cártel de Sinaloa se ha mantenido unido en Chihuahua para defender sus rutas de narcotráfico a Estados Unidos, por lo que es improbable que se desarrolle una ruptura en el corto plazo que permita la expansión desmedida de La Línea por la región.



Juárez (CHIH), Naucalpan de Juárez (MEX), Nezahualcóyotl (MEX), Toluca (MEX), y Culiacán (SIN), son los municipios con tendencia al alza en delitos contra la libertad personal y que presentarán un aumento en 2024

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence revisa la incidencia de los delitos contra la libertad personal, los cuales comprenden las modalidades siguientes: secuestro extorsivo, secuestro con calidad de rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, otro tipo de secuestros, tráfico de menores, rapto, y otros delitos que atentan contra la libertad personal. El análisis es a nivel municipal, para lo cual se consideran las cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el periodo de enero de 2015 a mayo de 2024. En dicho lapso se han registrado 194,998 carpetas de investigación por delitos contra la libertad personal, de 2015 a 2023 se observa un promedio anual de 20,368 delitos, y un aumento del 129%, pues sube de 12,665 a 28,991 carpetas de investigación por dicho delito. Por lo que, la tendencia ha sido al alza en este tipo de delito, aunque se estima que para 2024 se observará una ligera disminución del 3.2% respecto a 2023 con 28,056 delitos. Para efectos del análisis municipal se consideran a 34 municipios, los cuales concentran el 42% del total de delitos contra la libertad personal en el periodo revisado. Los hallazgos son los siguientes:





- Los ocho municipios con mayor incidencia son Mexicali (BC), Tijuana (BC), Pachuca (HGO), Ecatepec (MEX), Toluca (MEX), Monterrey (NL), Benito Juárez (QROO), y Culiacán (SIN). En dichos municipios de concentra el 16% de los delitos contra la libertad personal ocurridos en el país a lo largo del periodo analizado.
- En 25 de los 34 municipios revisados se registró un aumento de 2015 a 2018, mientras que de 2019 a 2023 solo en 20 municipios hubo un incremento, y son 15 municipios que registran un aumento en ambos periodos, de los cuales son 12 los que presentan una tendencia al alza: Juárez (CHIH), Tulancingo (HGO), Guadalajara (JAL), Atizapán de Zaragoza (MEX), Ecatepec (MEX), Naucalpan de Juárez (MEX), Nezahualcóyotl (MEX), Tlalnepantla de Baz (MEX), Toluca (MEX), Cuautitlán Izcalli (MEX), García (NL), y Culiacán (SIN).
- De forma adicional, se estima un aumento de 2023 a 2024 en 12 municipios, de los cuales se identifica una tendencia al alza desde 2019 en cinco municipios: Ensenada (BC), Tijuana (BC), Chihuahua (CHIH), Juárez (NL), y Benito Juárez (QROO).
- Por último, se estima un decremento de 2023 a 2024 en 20 municipios, en los cuales, se identifica que presentan una tendencia a la baja desde 2015, con excepción de dos municipios: Mexicali (BC) y San Luis Potosí (SLP), ambos con una tendencia al alza a partir de 2022 y 2021, respectivamente.



Evolución Núm ero de Carpetas de Investigación por Delitos contra la Libertad Personal en Municipios con Mayor Incidencia. Periodo: Enero de 2015 a Mayo de 2024.

| Entidad | Municipio | Total | Tendencia | 20 15 a 20 18 | 2019 a 2023 | 2023 a 2024 |
|------------------|--------------------------|-------|------------|---------------|-------------|-------------|
| Aguascalientes | Aguascalientes | 1863 | | 130% | - 4% | 0% |
| Baja California | Ensenada | 1921 | | - 21% | 327% | 9% |
| Baja California | Mexicali | 3673 | | - 21% | 342% | - 10% |
| Baja California | Tijuana | 5 179 | | - 24% | 481% | 7% |
| Chihuahua | Chihuahua | 1936 | \ <u> </u> | - 24% | 23% | 2% |
| Chihuahua | Juárez | 2355 | <i>/</i> | 9% | 80% | 6% |
| Ciudad de México | Gustavo A. Madero | 1625 | \sim | 139% | - 40% | - 25% |
| Ciudad de México | Iztapalapa | 2428 | | 150% | - 31% | - 24% |
| Ciudad de México | Cuauhtémoc | 1747 | ~~ | 171% | - 42% | - 18% |
| Hidalgo | Pachuca de Soto | 3638 | | 43% | 9% | - 17% |
| Hidalgo | Tulancingo de Bravo | 1485 | /~~ | 229% | 13% | - 5% |
| Jalisco | Guadalajara | 1592 | <i></i> ^ | 84% | 68% | - 25% |
| México | Atizapán de Zaragoza | 1425 | | 36% | 69% | - 13% |
| México | Ecatepec de Morelos | 4252 | <i>~~~</i> | 184% | 22% | - 1% |
| México | Naucalpan de Juárez | 2600 | | 120% | 47% | 25% |
| México | Nezahualcóyotl | 1868 | ~~ | 104% | 196% | 4% |
| México | Tlalnepantla de Baz | 1664 | ~~ | 125% | 74% | - 19% |
| México | Toluca | 3529 | ~ | 356% | 76% | 2% |
| México | Cuautitlán Izcalli | 16 16 | | 167% | 98% | -9% |
| Nuevo León | Apodaca | 2211 | <u>~</u> | 8% | 5% | - 4% |
| Nuevo León | García | 1723 | \sim | 75% | 8% | - 7% |
| Nuevo León | General Escobedo | 1844 | ^ ^ | 3% | 31% | - 22% |
| Nuevo León | Guadalupe | 2370 | ~^^ | - 1% | - 21% | 0% |
| Nuevo León | Juárez | 1834 | ∧ | - 2% | 16% | 7% |
| Nuevo León | Monterrey | 4813 | ~~~ | - 12% | - 8% | - 18% |
| Nuevo León | San Nicolás de los Garza | 1307 | ~~` | - 20% | - 20% | - 12% |
| Puebla | Puebla | 1922 | ~ ` ` | - 33% | - 70% | - 6% |
| Quintana Roo | Benito Juárez | 2784 | ~~~ | 579% | 0% | 36% |
| San Luis Potosí | San Luis Potosí | 2242 | | 84% | - 21% | - 2% |
| Sinaloa | Ahome | 1897 | <u></u> | 18 1% | - 35% | - 24% |
| Sinaloa | Culiacán | 4201 | <i></i> | 163% | 6% | 25% |
| Sinaloa | Mazatlán | 1930 | _^_ | 6 1% | - 55% | 11% |
| Tabasco | Centro | 2030 | M_ | 38% | - 30% | 10% |
| Tamaulipas | Matamoros | 1559 | \sim | 37% | - 65% | - 10% |
| | <u>,</u> | 3 | · ~ | | | } |

Fuente: SESNSP, 2024.

